

Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable
Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2008

En la Ciudad de México, D F., siendo las 17:00 horas del día **26 de Junio de 2008**, se reunieron en el Salón Comedor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación sito en Av. Municipio Libre No. 377, Piso 12, ala "A" Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, los Integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres y cargos se detallan en el **Anexo 1** que forma parte de esta Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Quinta Sesión Ordinaria del año 2008** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Aprobación y/o Modificación de la propuesta de Acta de la 4ª Sesión Ordinaria 2008.**
2. **Proyectos aprobados por el Comité Técnico Nacional de SAGARPA COTEN.**
3. **Avance de Operación en ventanillas de atención.**
4. **Informe de Comisiones**
 - a) **Comisión de Seguimiento al ANC.**
 - b) **Comisión de Asuntos Legislativos.**
 - c) **Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto.**
5. **Asuntos Generales.**

DESAHOGO DE LA REUNIÓN

Durante el desarrollo de la sesión, mismo que se detalla en versión estenográfica contenida en el **Anexo 2** que forma parte de esta Acta, los integrantes del Consejo adoptaron los siguientes:

CM *AL*

----- **ACUERDOS** -----

ACUERDO 448: El Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable acuerda aprobar el acta de la cuarta Sesión Ordinaria del CMDRS celebrada el 29 de mayo de 2008.-----

ACUERDO 449: Con respecto a la “**Presentación de los Proyectos aprobados por el Comité Técnico Nacional de SAGARPA COTEN**” el pleno del Consejo se da por enterado del informe de actividades, avances y resultados del COTEN.-----

ACUERDO 450: Con respecto a la solicitud del Sistema Producto Café de establecer un programa específico para la renovación de cafetales, se pide al sistema que elabore un proyecto y lo hagan llegar para su análisis por parte del COTEN.-----

ACUERDO 451: Con respecto al **informe de Avances en la Operación de ventanillas de atención** este pleno del Consejo se da por enterado de los avances de ventanillas al 23 de junio de 2008, del ingreso de solicitudes al SISER y del PROGAN. -----

ACUERDO 452: Con respecto a las supuestas anomalías en la operación de las ventanillas señaladas por consejeros, se sugirió sean formuladas por escrito a la secretaría Técnica del Consejo para dar la atención correspondiente. -----

ACUERDO 453: Con respecto al **informe de Comisiones** este pleno del Consejo se da por enterado de los avances de la Comisión de Seguimiento al Acuerdo Nacional para el Campo, de la Comisión de Asuntos Legislativos y de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto, exhortando a dichas comisiones a continuar con sus agendas de trabajo. -----

ACUERDO 454: Con respecto al tema del “**Acuerdo Nacional para el Campo**” se esta de acuerdo en retomar el tema, acordándose trabajar en las Comisiones de trabajo y coordinarse con la Secretaria Técnica del Consejo para elaborar una ruta crítica de trabajo para su atención y ser acordada en una próxima sesión extraordinaria de este Consejo.-----

CH *Se*

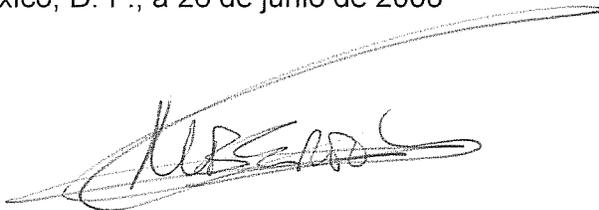
ACUERDO 455: Con respecto a la recomendación de que para las presentaciones que hagan las Secretarías y Dependencias que participan en el Programa Especial Concurrente durante el Calendario de Trabajo aprobado por la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto para revisar el informe del ejercicio presupuestal, en el sentido de que se cuente con la asistencia de de funcionarios de nivel, se acordó comunicar este acuerdo a todas las Secretarías y Dependencias para su consideración. -----

----- **FIN DE LA SESIÓN** -----

Siendo las 21:00 horas del día **26 de junio de 2008**, el Ing. Antonio Ruiz García, Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable dio por concluida formalmente la **Quinta Sesión Ordinaria** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.

----- **FIRMAS** -----

México, D. F., a 26 de junio de 2008



ING. ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ
Presidente del Consejo



ING. ANTONIO RUIZ GARCÍA
Presidente Suplente del Consejo



ING. VÍCTOR CELAYA DEL TORO
Secretario Técnico del Consejo

Anexo 1: Lista de Asistencia

Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable

INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y SISTEMA PRODUCTO	NOMBRE	PUESTO
PRESIDENTE	Ing. Alberto Cárdenas Jiménez	Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
PRESIDENTE SUPLENTE	Ing. Antonio Ruiz García	Subsecretario de Desarrollo Rural SAGARPA
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO	Ing. Víctor Celaya del Toro	Director General de Estudios para Desarrollo Rural SAGARPA
SAGARPA	Lic. Emilio Cedrún Vázquez	Asesor del Secretario
SAGARPA	Lic. David Cuevas García	Coordinador General de Delegaciones
SEDESOL	Lic. Damaris Flores Ortiz	Asesora del Subsecretario de Prospectiva, Planeación y Evaluación SEDESOL
SE	Everardo García N.	Representante
SE	Roberto Olmedo Dimas	FONAES
SEP	Ing. Agustín Velázquez Servin	Representante
SEMARNAT	Lic. Luis Alberto López Carbajal	Director General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables
SRA	Omar Ruiz Ortega	Representante
SRA	Ing. Rubén Alfredo Torres Zavala	Representante
SEGOB	Javier Soberano Miranda	Representante
SS	Lic. Francisco Miguel Arrieta Velázquez	Director de Coordinación Estatal
CNA	José Francisco Javier Parra Acosta	Subgerente
INAFED	Lic. Abigail Vázquez Gómez	Representante
AMSDA	Lic. Octavio Jurado Juárez	Gerente General
AMSDA	Ricardo Neri Fuentes	Representante
AMEG	Ing. Enrique López López	Director General
CNA	Francisco Javier Parra Acosta	Representante
ALCANO	Lic. Raúl Pérez Bedolla	Asesor de la Alianza
CONGRESO DE LA UNION	Ernesto Ladrón de Guevara	Representante
ANGLAC	Humberto Arenas Reyes	Representante

INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y SISTEMA PRODUCTO	NOMBRE	PUESTO
CAM	Ing. Humberto Serrano Novelo	Suplente
CNA	Ing. Marco Antonio Galindo Olguín	Representante
CONSUC	Lic. Alfonso Garzón Martínez	Secretario de Trámites, Conflictos y Apoyos Financieros del CEN de CONSUC
CONSUC	C.P. Guadalupe Martínez Cruz	Secretaria General
CONSUC	Lic. Cuauhtémoc Montez	Representante
CNA	Ing. Arturo Villarino Pérez	Presidente
CNA	Ing. Salvador Meza B.	Representante
CNA	Ing. Ramón de Jesús Gálvez	Representante
CNC	Lic. Gerardo Sánchez García	Suplente
CNPA	Abraham Castro Trejo	Representante
CONCAMIN	Lic. Amadeo Ibarra Hallal	Suplente
COMECARNE	Lic. Guillermo Cochran	Director General
CMP	Lic. Enrique Domínguez Lucero	Director General
CMP	Ing. Arturo Barreiro	Representante
FMDR	Ing. Alfredo Lozano Córdova	Suplente
FNDM	Rangel Espinoza López	Representante
FNDM	Roque Sánchez	Representante
PROMAZAHUA	Mtra. Jeannette Arriola Sánchez	Presidente
RED-MOCAF	Ing. Gustavo Sánchez Valle	Director Ejecutivo
COCyP	Lic. Audomar Ahumada Quintero	Suplente
COCYP	José Socorro Jacobo Femat	Presidente
UGOCM	Lic. José Luis González Aguilera	Secretario General
UNORCA	C.P. José Cruz Valles Guevara	Integrante del Consejo Nacional
UNPP	Lic. Pablo Sánchez López	Suplente
UNTA	Prof. Álvaro López Ríos	Presidente
UNTA	Eduardo Goycolea	Representante
UNIMOSS	Gregorio Viramontes	Representante
UNOMDIE	Ing. Beymar López Altuzar	Presidente

INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y SISTEMA PRODUCTO	NOMBRE	PUESTO
UNOMDIE	Alejandro Sánchez Dorantes	Representante
UNOMDIE	Horacio Gaspar	Representante
UNOMDIE	Alfredo Bautista	Representante
UNOMDIE	Marco Antonio Blancas	Representante
CNPR	Dr. José Luis Verdin Díaz.	Representante Titular
ANEC	Ing. Sergio Iván Polanco López	Políticas Públicas ANEC
ANEUAAAN	Ing. Jaime Pérez Garza	Representante
ALGODÓN	Sr. Jorge Antonio Medina Medina	Representante no Gubernamental
APÍCOLA	Ing. Porfirio Galindo Aguir	Representante no Gubernamental
APÍCOLA	Víctor Abarca	Representante no Gubernamental
CAFÉ	Dr. Héctor Gabriel Barreda Nader	Representante no Gubernamental
CAPRINOS	Francisco Gurría Treviño	Representante no Gubernamental
CUNICOLA	Dr. Raymundo Rodríguez de Lara	Representante no Gubernamental
LIMÓN	Jorge Hernández Gaona	Representante no Gubernamental
NOPAL-TUNA	Ing. Vicente Calva Pérez	Representante no Gubernamental
NOPAL-TUNA	Vianey Velázquez Vergara	Representante no Gubernamental
OLEOGINOSAS	Lic. Amadeo Ibarra Hallal	Representante no Gubernamental
PORCINOS	Lic. Jorge Álvarez de la Cadena	Representante no Gubernamental
TRUCHA	C. Abel Peña Contreras	Representante no Gubernamental
TRUCHA	Harol Urbano Amilpa	Representante no Gubernamental
UVA	Sr. Luis Alberto Cetto Salazar	Representante no Gubernamental
ASOCIACION MEXICANA DE MUJERES ORGANIZADAS EN RED	Lic. María Aurelia Leal López	Representante
PRESIDENTE DEL CONSEJO PARA LA ATENCION Y DESARROLLO DE LOS PUEBLOS DE LATINOAMERICA	Lic. Francisco Ávila Murillo	Representante

**Anexo 2: Versión Estenográfica
Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable**

**Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS**

Que vayamos iniciando, dando curso a la reunión y cuanto antes estará con nosotros. Bienvenidos a la reunión correspondiente al mes de junio, está a su consideración la orden del día, en esencia la orden del día consistiría en dos puntos sustantivos, uno que tiene que ver con lo que han sido los proyectos aprobados en el Comité Técnico Nacional de la SAGARPA, el COTEN, que presentará el Secretario Técnico del Comité Técnico Nacional, el Ing. Emilio Cedrún Vázquez; el segundo tiene que ver con el avance de operación en ventanillas a nivel de los estados de diversos programas, esto lo presentará el Coordinador General de Delegaciones, el Lic. David Cuevas y luego entraremos a lo que es informe de comisiones. Está a su consideración la orden del día, si no hay inconvenientes la damos por aprobada.

Entraríamos entonces a lo que sería la aprobación y/o modificación de la propuesta de Acta de la IV Sesión Ordinaria del 2008, entiendo que fue puesta a su consideración a través del sistema del Consejo el Acta de la sesión, si hubiera algún comentario sería el momento para emitirlo, comentarios?. Ningún comentario y si no tienen inconveniente la damos por aprobada y entraríamos al primer punto sustantivo de lo que es la reunión, en este caso son los proyectos aprobados por el COTEN de la SAGARPA a cargo del Ing. Emilio Cedrún.

**Ing. Emilio Cedrún Vázquez
Asesor del Secretario**

La idea es presentar de manera muy general los proyectos que se han aprobado en este Comité y de manera particular algunos de los más significativos. Si pasamos a la primera lámina tenemos la principal función del Comité es asignar recursos de ejecución directa para la atención de proyectos estratégicos buscando la integralidad de los proyectos, por la naturaleza de los diferentes temas que se han ido presentando en las sesiones, se ha contado con invitados especiales, hemos tenido la participación de 14 gobernadores, de 13 secretarios de desarrollo agropecuario y también de líderes organizaciones nacionales y de sistemas producto; hemos tenido 13 sesiones.

A manera de resumen los proyectos estratégicos referentes a agricultura tenemos el PROMAF, tenemos el Proyecto de Atención a Caña para 2008, para Café, hubo un Programa Especial de Tecnificación de Riego, el Programa de Insumos Bioenergéticos y un Programa Especial para Fertilizantes, para apoyar la adquisición de fertilizantes; en el tema de pesca tenemos 5 grandes proyectos uno es de sustitución de motores, uno es un fondo para reconversión productiva en el Golfo de México que se llama FIFOPESCA, tenemos un programa de ordenamiento pesquero y acuícola, un

programa también de infraestructura pesquera y un programa de inspección y vigilancia pesquera y acuícola.

Luego tenemos los proyectos de ganadería, tenemos lo que es el apoyo a sacrificio en rastros TIF, un fondo de generación y aprovechamiento de biogás en las granjas, tenemos también un fondo para apoyar la infraestructura en rastros TIF y el PROGAN.

Tenemos además otros programas que son paraguas para los diferentes sectores, tenemos el PIDEFIMER que es el programa de inducción al financiamiento, un fondo también con FIRCO de fortalecimiento a las organizaciones agroindustrial o en foro, el PATMIR que es un programa de apoyo a servicios de micro financiamiento, el programa de atención a contingencias climatológicas; se aprobó también el sistema nacional de recursos genéticos y el programa PESA de Seguridad Alimentaria. Tenemos tres esquemas de comercialización que son el esquema de comercialización de compras anticipadas de maíz blanco que ya cerró en Sinaloa, que cubrió todo el volumen que se autorizó y después hubo que incrementarlo de toda la demanda que tuvo el programa; tenemos también el programa de apoyo a la comercialización de frijol del O-I se Nayarit y Sinaloa, y recientemente la aprobación que ahora ya está abierto el programa de agricultura por contrato para el P-V08.

Dos apoyos emergentes para el sector pecuario, uno denominado Fondo de Estabilización Porcino, que es pagar una cuota por vientre facturado para comercialización y un apoyo especial para la adquisición de granos para el sector pecuario y hay un proyecto regional para conservación de suelo y agua para el D.F.

También dentro de las actividades del COTEN se aprueban los planes anuales de trabajo de los componentes del programa Soporte; dos programas que tenemos para el fortalecimiento a la reorganización, uno de sistemas producto y uno para las organizaciones sociales y dos proyectos pequeños hay pilotos, uno de planeación y prospectiva, y uno de inducción al desarrollo de infraestructura. También en este Comité se han definido como activos estratégicos tecnificación de riego, mecanización, agricultura protegida e infraestructura y se han tomado diferentes resoluciones a solicitud de los estados respecto a ventanillas y respecto a estratificación.

La siguiente lámina son los programas paraguas que apoyan toda la actividad aquí está el fondo de desarrollo al financiamiento, este programa se presentó en este Consejo previamente a su paso por el COTEN, tiene varios componentes, uno es el fondo nacional de garantías que ayuda a disminuir la solicitud o el requerimiento de garantías líquidas de los bancos hacia los productores y también disminuye los costos del financiamiento. Tenemos también un programa de apoyos para intermediarios financieros y otro para fondos de garantía, para los FINCA's y el fondo que está establecido con FIRCO cuya principal línea de acción y de compromiso de los recursos es apoyar la compra consolidada de insumos para la actividad agrícola principalmente fertilizantes; y el programa de servicios financieros integrales para acercar estos servicios a la población rural marginada. Este paquete se presentó por aquí.

Luego el siguiente que también cubre toda la actividad es el programa de atención a contingencias climatológicas que este año está permitiendo más que duplicar la cantidad de hectáreas con seguro respecto al año pasado, de igual manera en cabezas de ganado es como un 150% más de cabezas aseguradas y además se cuenta con recursos disponibles para otorgar apoyos directos en caso de catástrofes en zonas que no hayan tenido cobertura; este es un programa que se potenció respecto al año pasado y también se pasó por aquí por este Consejo.

El Sistema Nacional de Recursos Genéticos, se presentó aquí no recuerdo si fue en la sesión pasada o antepasada, y finalmente aquí se ve cómo está conformada, como este sistema se está implementando de manera que tenemos que considerar redes para cada una de las actividades primaria y considera también un centro nacional de germoplasma; este es un programa importante porque va a permitir contar con una plataforma que resguarde, proteja y mejore y aproveche los recursos genéticos que tenemos.

De manera enunciativa, los apoyos a agricultura el PROMAF que lo conocen, la estrategia de atención a caña que está centrada en tecnificación de la producción y mecanización de la cosecha, así como la incorporación al riego y riego tecnificado; y se continúan los trabajos de digitalización del padrón cañero. En estrategia de atención al café, de igual manera se siguen los trabajos del padrón cafetalero, hay los apoyos directos para fomento productivo que ya se comenzaron hace una semana a entregar estos recursos, y también tenemos el tema de sanidades aquí en café; en tecnificación de riego mediante tres esquemas se está buscando llegar a la meta de 214 mil hectáreas tecnificadas en este año y el CREDIFERTILIZA que es un programa de apoyo de dar financiamiento directo a través de los distribuidores de fertilizante para productores con superficie de cultivo de hasta 3 hectáreas donde se les otorgaría 500 pesos por hectárea.

El que sigue es un cuadro de los apoyos especiales que para ganadería se han otorgado, como les comentaba está el apoyo para la adquisición de cosechas nacionales que este ahora que ya se cerraron todos los esquemas de compras anticipadas y agricultura por contrato del OI a los del sector pecuario que se hayan registrado en este programa se les otorgara un apoyo de 200 pesos por tonelada comprada de maíz y sorgo. El Fondo de estabilización también están ventanillas donde presentan los productores sus facturas y se les otorga un apoyo de 100 pesos por cabeza que hayan enviado para abasto. El apoyo a sacrificio de ganado en rastros TIF está fluyendo a través de los rastros TIF, les comentaba del fondo para financiar infraestructura de rastros TIF que será operado por el FIRCO, el apoyo para proyectos de generación de biogás también estará operado por el FIRCO; el PROGAN que ya el 13 de junio cerró sus últimas ventanillas, ya se está en la etapa del proceso de validación de la información para a partir de un mes comenzar con los apoyos y también se definió como un activo estratégico a solicitud de los estados y las confederaciones ganaderas el apoyo a adquisición de sementales a través de los recursos ya en coejercicio con los estados.

Para acuacultura ya les había mencionado, en particular aquí el apoyo que hay a demanda que todavía tiene las ventanillas abiertas es el de sustitución de motores con el cual se pretende una meta de 3,125 motores a sustituir, están los porcentajes de apoyo. En este programa por ejemplo se tuvo la presencia de Gobernadores de zonas de litoral y también de las dos organizaciones tanto de cooperativas como la Cámara Nacional Pesquera en la sesión.

La siguiente son los esquemas de comercialización, básicamente comentar el que tenemos ahora abierto de manera exclusiva para el sector pecuario está abierto el esquema de agricultura por contrato de manera que puedan entrar primero y con esto asegurar el abasto para su sector hasta el 4 de julio; otra mejora o apoyo que se está aquí dando para los compradores pecuarios es que se está financiando el 100% del costo de la prima para los compradores, eso antes únicamente se financiaba el 50% y la ventaja de que hay ventanilla ahora únicamente para sector después ya se abren las ventanillas para los demás compradores principalmente la industria.

El programa de bioenergéticos que tuvimos aquí también Gobernadores invitados en la sesión y de organizaciones, y tres líneas estratégicas, refiriéndome a la tercera línea estratégica, esa línea se va a abrir en su momento una convocatoria para apoyar proyectos de desarrollo de cultivos bioenergéticos.

El programa PESA, está dirigido a los estados de Chiapas, Guerrero, Morelos, Puebla y Oaxaca, aquí se contó con la presencia de 3 de los Gobernadores de los 5 que va dirigido este programa, donde además de atender las acciones que se venían atendiendo bajo esta estrategia de PESA, se logró incorporar cuestiones como reconversión de maíz a cultivos orgánicos de calabaza, frijol y chile, y también proyectos de conservación de suelo y de agricultura protegida.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Esta es la presentación de lo que en esencia ha hecho el COTEN como ustedes saben el COTEN es una figura prevista en las reglas de operación de la SAGARPA, tiene que ver con la autorización de proyectos de ejecución nacional, proyectos estratégicos que se definen como tal en las propias reglas de operación y este asunto de lo que había pasado por el COTEN había sido solicitado en sesiones anteriores por los propios integrantes del Consejo y para esto es que el propio Secretario Técnico del COTEN ha hecho la presentación correspondiente.

Abriríamos entonces a comentarios, sugerencias, preguntas.

Enrique Domínguez Lucero
Director del CMP

Son tres observaciones y solicitudes en particular, hay un programa emergente único y muy loable en esta administración por la situación de la porcicultura con carácter de

emergente y queríamos solicitarles que se revisen porque prácticamente se le pusieron candados de tal forma que el día de hoy ningún porcicultor ha recibido ningún apoyo a la comercialización. En relación a RO para infraestructura se decidió finalmente que se diera a FIRCO y estamos en la misma situación, no existe ningún lineamiento ni reglas específicas para apoyo al sector. Les pediría de favor que revisáramos estos nuevos programas que quizá por su novedad tratando de hacerlos transparentes o regularizarlos, al final del camino en la práctica no se ha ejercido un solo centavo y es el reclamo que tenemos del sector si algo que podamos colaborar nosotros estamos a sus órdenes y fue con carácter emergente y estamos atropellados en procesos administrativos internos. Gracias

Beymar López Altuzar
Representante del UNOMDIE

Yo debo de agradecer la atención que nos han dado desde un principio, que se han tomado en cuenta las posiciones que hicimos para contrarrestar el calentamiento global, ----- veo que se están aplicando a detalle, quiero felicitarlos ----- pero si vemos que estamos avanzando muy positivamente.

Gabriel Barrera
Sistema Producto Café

Hablando del Comité Técnico en Café, nosotros quisiéramos que en un Comité técnico se pudiese incluir ya como un componente muy importante, el asunto de renovación de cafetales, es un programa que se inicia pero que no se ha formalizado en el Comité técnico y nosotros solicitaríamos que dentro del comité pudiera presentarse el programa, formalizándolo y quedando un programa a 4 o 5 años. Gracias.

Gerardo Sánchez
Representante CNC

Para la CNC entiendo que esta presentación del COTEN es una información de lo que ha hecho, nosotros hemos estado en contra del COTEN y de las reglas de operación y hemos estado en contra porque anteriormente el recurso se distribuía de manera más equitativa y ahora nos damos cuenta del centralismo acentuado que existe en donde a petit comité se deciden las políticas públicas de la secretaría y la discrecionalidad de los recursos. Para nosotros creo que el COTEN es un órgano en donde están representadas solamente el Gobierno de la SAGARPA y en consecuencia las decisiones tienen mucha discrecionalidad, no compartimos esta figura ni las RO, el hecho de que tengamos una información de lo que ha hecho es a toro pasado, y nosotros prácticamente no participamos en esta toma de decisiones y obviamente tampoco podemos hacer propuestas con toda oportunidad.

Para la CNC estamos en contra del COTEN y de las reglas, seguimos exigiendo que las reglas que en todo caso deben de estar vigentes son las que aprobamos en el marco de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto y justamente

opinábamos en contra de este organismo porque aquí es donde se deciden efectivamente los proyectos de ejecución nacional y los proyectos estratégicos sobre todo aquellos de inversiones superiores a los 5 millones de pesos; ya nos hemos dado cuenta de una serie de decisiones que se han tomado y obviamente lo que prevalece y lo que a la luz de lo que independientemente se puede pensar, es la discrecionalidad del gobierno y obviamente la falta de participación de los agentes de la sociedad rural.

Ing. Emilio Cedrún Vázquez
Asesor del Secretario

Respecto al comentario de Don Enrique Domínguez, pasaríamos el comentario al área de ganadería que es la responsable que lleva estos programas ahí y en el sentido del ofrecimiento de la oportunidad para participar tanto en lo que pudiera estar ahí deteniendo o la claridad de la información respecto a estos dos programas para que fluyan los recursos.

En el tema del Sr. Aimar López de biocomustible, también hubo muy buenos comentarios cuando se presentó el programa en el Comité en este mismo sentido; de café estaríamos pasando, Sr. Gabriel Barrera, al área de agricultura la preocupación de impulsar un programa de renovación de cafetales y tomamos nota de los comentarios del Sr. Gerardo Sánchez.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Yo quiero comentar dos puntos adicionales, primero que nada el COTEN efectivamente surge de las reglas de operación 2007, mismas que fueron trabajadas en su momento por el Ejecutivo Federal, en consulta con la Comisión de Presupuesto y Programación del propio Consejo, amparado por un Acta firmada el 11 de diciembre por muchos de los aquí presentes, en donde se recogen los comentarios de todos los participantes en dicha comisión y los cuales fueron posteriormente revisados con las propias organizaciones y constatados que fueron incluidos en 92% de las sugerencias. Cabe también señalar que lo que ha significado las sesiones del COTEN no tiene nada que esto de los 5 millones de pesos, eso aplica para un programa en concreto que el PROMAF, lo que tiene que ver en el COTEN son los temas estratégicos, proyectos adicionales de lo que no se opera con los gobiernos de los estados en coejercicio y también cabe señalar que en las sesiones del mismo han participado 14 gobernadores, 15 secretarios de estado, y diferentes líderes de organizaciones y sistemas producto, de hecho hay sistemas producto relevantes como podrían ser el de maíz, frijol, la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, la CNC-Caña, la Cámara de la Industria de la Pesca, por citar algunos, en general lo que viene a ser el COTEN es un órgano colegiado de decisión de proyectos adicionales a lo que se opera a través de los propios estados y tiene en este sentido, una mayor participación de cómo se ejercían anteriormente los recursos, antes este tipo de recursos eran facultad exclusiva de alguno de los funcionarios de la SAGARPA decidir su aplicación, hoy en día se

presentan formalmente mediante proyectos en este órgano colegiado y con la participación de las organizaciones.

Para explicar un poco el espíritu del COTEN es una innovación en las reglas de operación, le da una enorme flexibilidad a la operación de la propia Secretaría de Agricultura, antes lo que estaba confinado en reglas quedaba prácticamente lacrado a lo largo de todo lo que vendría siendo el año de operación, hoy las reglas son simples y a través del COTEN se definen lineamientos específicos en el caso por ejemplo de lo que viene a ser el señalamiento de Ganadería, si es que los lineamientos tal y como dice Don Enrique Domínguez están impidiendo la operación y bajar este recurso, lo que ofrecemos es directamente revisarlos Don Enrique, es factible modificarlos, esto en concurso sobretodo con el área de Ganadería que es la responsable de emitir los lineamientos según acuerdo del propio COTEN, y de igual manera en lo que viene a ser biocombustibles y el resto de los proyectos que se han venido aterrizando a través del COTEN, el espíritu que prevalece es el mismo, darle flexibilidad y en su caso dar también márgenes para modificaciones.

Alberto Cárdenas Jiménez

Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Para el tema de los cafetales que alcance a escuchar, creo que tanto ustedes como sistema producto como nosotros, pero yo esperarí que viniera por lo pronto de allá para acá, hacerle un planteamiento de mediano y largo plazo, por lo menos de aquí al 2012 en donde pudiéramos llegar a algún convenio con la CONAFOR para que en sus viveros nos pudieran reproducir cafetales nuevos con las características más adecuadas en cada región, pienso que podemos llegar ahí a un convenio, a un compromiso en donde pudiésemos prácticamente ya empezar a buscar el tema, sé que en algunos estados tienen sus propios viveros, pero si es que hay que hacer algo adicional estamos en la disposición de escucharlo.

El otro comentario que alcance a escuchar es el de Don Gerardo, también son mandatos del Congreso de la Unión en donde han etiquetado recursos, en donde ya no hay mucha vuelta de hoja ahí, nada más el de elaborar los programas, las estrategias y echarlas para adelante lo antes posible, para algunos de los temas aquí tocados, a los interesados a los sistemas producto que han trabajado en el tema específico, han tenido la información al menos con anticipación para que también den su punto de vista al momento de tomar la determinación ahí en el COTEN, cuando se han presentado algunos de estos programas en voz de Gobernadores, en voz de Secretarios de Desarrollo Rural de los estados, y de sistemas producto y no sé se alguna organización ha participado, han hablado y hemos enriquecido la propuesta por lo tanto, creo que no es nada que se esté haciendo por debajo de la mesa, eso que quede clarísimo para todos, lo hacemos con la total transparencia porque inmediatamente después se dan a conocer y se informa a todos los estados para que todos participen de los beneficios.

Luego me parece que como estaba pintando el año, como sigue pintando, el Gobierno también debe tomar decisiones rápidas, decisiones en donde yo no me imagino ahora

si todos estos acuerdos los hubiéramos puesto con todo respeto a la consulta y a los acuerdos casi al 100% de todos, tenemos que ir rápido en muchas determinaciones y creo que al menos estos recursos ya estarán asignándose, se están etiquetando, se están orientando, por ahora diremos que el presupuesto al 100%, sino al 100% un porcentaje altísimo ya está asignado, menos riesgos de que el tiempo nos coma y después haya que regresar a la SHCP por no ejercer, por no etiquetar esos recursos.

Creo que por este lado vamos avanzando bien, la rendición de cuentas, la información de los dineros de los avances será permanente, y por otro lado pronto, espero que en los siguientes, un compromiso que dejaremos aquí en este consejo es que en unos tres o cuatro días antes de los siguientes COTEN que haya, podríamos poner en la página de internet , enviarles a ustedes del tema que se trate para recibir también más opiniones, de esta forma podríamos mejorar, todo es mejorable, todo se puede hacer mejor cada día y estamos en esa disposición. Muchas gracias.

Gerardo Sánchez
Representante CNC

Este organismo data de las reglas de operación 2007 que fueron aprobadas aquí, aquí fueron aprobadas la ruta crítica y la comisión de programas sectoriales fue la que en último de los casos estuvo analizando las reglas que jamás cambiamos un punto y una coma en la comisión de presupuesto y programas sectoriales a las reglas de operación, vimos todas las dependencias a excepción de obviamente las de SAGARPA, pero no quisiera adentrar tanto en esto por más que se quiera matizar, finalmente es un organismo que requiere reconfigurarse, qué bueno que el Secretario acepta que tenga que ampliarse y qué bueno que las decisiones tengan que ser, la toma de decisiones tenga que ser rápida porque sino quien sabe cómo andaríamos, y seguimos pensando que estas decisiones que se están tomando por los recursos que no se operan en las entidades federativas, en todo caso fuera competencia de los Consejos Estatales para el Desarrollo Rural Sustentable, daría un matiz con mucho mayor sentido dentro del proceso de descentralización y en el marco del nuevo federalismo en nuestro país.

Las reglas de operación finalmente no han dado los resultados que se esperaban, tan es así que se tuvo que ampliar el plazo de las ventanillas para que pudieran acceder mayores beneficiarios, pero es un tema que finalmente lo tendremos que discutir de nueva cuenta, pero no es el hecho de estar en contra por estar en contra sino simplemente estamos analizando la realidad, lo que pedimos y exigimos y denunciábamos en su momento, está en la práctica resultando.

Alberto Cárdenas Jiménez
Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Creo que las reglas de operación están funcionando, para el punto de vista están pasando las pruebas del añejo, están pasando todas las pruebas que cualquiera podría ponerles y el hecho es que hoy tenemos al menos 385 mil solicitudes para el PROGAN, tenemos cerca de 145 mil solicitudes para el programa de compra de activos, tan solo

ahí ya traemos más de 525 mil solicitudes, me da mucho gusto ver cómo todos los estados prácticamente pidieron ampliación de ventanillas, pidieron los estados, y no una vez, ha habido estados en que dos o tres veces, dicha ampliación, y más también por un asunto que trabajamos con la CONAGO para una interpretación de un punto muy en especial, es el único que traemos con CONAGO y eso hizo que todos los estados pidieran esa ampliación de ventanilla, me parece que vamos en buena ruta, ya algunos estados empezaron a asignar recursos y la mayoría de los dineros ahora serán asignados en el mes de julio, creo que ahí vamos ya procesando toda esta información.

C.P. José Cruz Valles Guevara
Representante UNORCA

En lo que se refiere a la voz o la opinión de las comunidades indígenas, y se refiere a las personas que están siendo beneficiadas con los apoyos directos, pues esta decisión o este acuerdo que tomaron de impulsar con apoyos directos la producción de granos en las zonas de alta marginación y compañeros que tienen menos de 3 hectáreas, ésta decisión ha sido buen, ha funcionado, tiene resultados, la voz de los compañeros de allá es que es una cosa increíble que es la primera vez, salvo pequeños apoyos, que les llegan fertilizantes a la gente que están en la producción de autoconsumo y que ese es un impulso a la producción o a la lucha que tenemos las organizaciones en la producción ó en la soberanía alimentaria, desgraciadamente ellos no pueden venir a decir que ha funcionado esto, pero los resultados ahí están, es una decisión que fue del COTEGAN y que estuvimos impulsando la UNORCA, que no estamos muy metidos en los grandes negocios de la comercialización, pero si tenemos detrás de nosotros en varios estados, en Quintana Roo, en Michoacán, en Chiapas, gentes que esto es mínimo pero de alguna manera está apoyando y el gran impulso que se está dando con recursos a las zonas de alta y muy alta marginación, es la voz de ellos, respecto a las otras cosas no puedo opinar, pero es la voz de los campesinos que agradecen solicitudes que han hecho en las visitas del presidente, solicitudes que han hecho al Secretario, le dan las gracias y cuando entren a otros negocios más grandes vendremos a pelear otras cosas.

Guadalupe Martínez
Representante CONSUCC

Quiero manifestar también con mucha claridad que nuestra organización fue invitada a la última reunión de COTEN, y una de las cosas que nos pareció muy buena es que 4 gobiernos de los estados, representados por sus Gobernadores, vinieron a ver qué están haciendo y a decirnos qué están haciendo, y nos toco ver que en el programa de PESA se van a apoyar a 5 estados de los más marginados en nuestro país con 1,400 millones de pesos, pero también creo que yo lo declaraba en aquella ocasión, la situación histórica que me tocó contemplar que fue la creación del instituto que va a certificar todas nuestras semillas, el maíz de origen, los trigos, las semillas forestales, las situaciones herbolarias, un instituto que va a dar también participación a las organizaciones campesinas y a sus productores, creo que por vez primera vamos a contar con un instituto que va a cuidar la propiedad de origen de muchas de nuestras

semillas. Creo que para CONSUCC esto va caminando, el hecho de que los Gobernadores vinieran a decir qué están haciendo y cómo se van a hacer y se van a aplicar estos programas, creo que es muy bueno, porque nuestra organización tiene historia, si hacemos un recordatorio de más tiempo atrás veíamos que las cosas se hacían de diferente manera.

Si seguimos construyendo con esta Secretaría y con el PEC lo que queremos para el campo mexicano todos, con gran responsabilidad, con la aportación de idea y todo lo que sea necesario, esto va a caminar, y Sr. Secretario, también le queremos decir con mucha franqueza que cuando veamos que algo no está funcionando, aquí en el Consejo se lo vamos a denunciar a usted, para que precisamente esto se corrija y realmente los programas y los dineros que se dan en todos los programas causen el impacto que queremos, el bienestar, la economía diferente de los compañeros campesinos.

Gabriel Barrera
Sistema Producto Café

Compartimos totalmente la propuesta de que CONAFOR pudiera apoyar a la producción de la planta, realmente no es tan solo producirla, sino producir una planta que nos garantice que en tres o 4 años vamos a tener resultados económicos, y no correr los riesgos de una planta que no reúnan las condiciones y tengamos el problema, pero mi petición es concretamente, el programa renovación no está formalizado en el COTEN, estaba como fomento, mi petición es que esto entre, desde luego y ojalá pudiéramos hacer con CONAFOR que nos pueda garantizar esto y buscar las alternativas, pero fundamentalmente la propuesta que usted propuesta, a nosotros nos complace.

Alberto Cárdenas Jiménez
Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Porque no hacen un anteproyecto y lo revisamos, en los estados cafetaleros ver qué viveros hay ahí públicos o privados, ver qué tipo de convenio o acuerdo podríamos construir para que cada año sea el millón, si es medio millón, más, menos plantas para todo el país, para todos los señores del café, en ese sentido podríamos suscribir algo interesante, en cuanto lo tengan lo revisamos con mucho gusto.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Hay un tema que tiene que ver con algo de lo que ha surgido en los comentarios que quizá también va a dar pie a una serie de precisiones..... perdón una última intervención.

Álvaro López Ríos
Representante UNTA

Esto que comentaba el Secretario tiene que ver con el tema que han tratado antes de me incorporara a esta reunión, y quisiera señalarlo porque seguramente es parte de las evaluaciones que están haciendo. Aquí en el estado de Morelos, muy cerca de nosotros, la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), tuvo una demanda más, menos de 200 proyectos y nos están atendiendo como el 30 o 35% la demanda ya con resultados publicados, sólo quiero comentar una cosa que me parece que es generalizada, estoy recogiendo evidencias pero que tome nota usted como Presidente y los que lo acompañan, y los consejeros que aquí están, algunos haciendo cuentas alegres y dando gracias.

De toda la demanda que metí en tiempo en forma me atienden ese porcentaje que he señalado, pero estamos haciendo un estudio comparativo porque peleamos obviamente más, trabajamos en las entidades, metemos nuestra demanda, hacemos las cosas y hacemos el esfuerzo por hacerlas bien; en Morelos por cierto se hecho un pleito mi gente allá con su delegado, porque están incorporando y aprobando en publicación ya aprobada, proyectos con 48 puntos de evaluación y a nosotros nos están dejando proyectos con 98 puntos de calificación, esto quisiera que lo tomaran nota, que le metieran mano y que este tipo de cosas tan evidentes como otras que han sucedido ahí mismo en Morelos se evitarán, para que evitemos luego exacerbar ánimos y nos estemos pataleando, francamente veo este comportamiento nada distinto de lo que criticaron en el pasado, privilegios, compadrazgos, favoritismo y aquí francamente usted ha dicho que es el lugar en el que hay que debatir y discutir, denunciar y tomar medidas, creo que estamos a tiempo cuando se está cerrando y publicando lo aprobado en las entidades, que ustedes tuvieran conocimiento e intervinieran porque no se vale que aprueben y dictaminen positivos proyectos con 48 puntos de calificación y otros con 98 que es el caso nuestro nos dejen fuera, esto es lo que le quería señalar.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Si no tiene inconveniente Don Álvaro, justo este tema aparece en la parte de lo que es avance de operación en ventanillas de atención, ahí va a venir una tabla en la que estado por estado vamos a dar cuenta de lo que se ha recibido, cabe mencionar que en concreto el estado que usted señala es el estado que primero ha publicado listados es correcto, con calificaciones y si no tiene el inconveniente a lo mejor sería cuestión de que revisáramos las listas de las solicitudes, los folios, es una publicación que incluso salió el 17 de junio pasado, fue hecha de circulación a nivel estatal y viene efectivamente una columna de calificación de los proyectos, en esencia se tomó de arriba hacia abajo y con los recursos que se tenían llegó a aprobarse hasta los proyectos que tenían 82 de calificación y más, pero si hay algunos proyectos en concreto que ustedes tienen por arriba de eso, será cosa de que lo revisemos.

Álvaro López Ríos
Representante UNTA
Intervención (inaudible)

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Es una publicación que de hecho el 17 de junio entiendo que apareció a nivel de todos los periódicos de circulación estatal, pero si hubiera alguna irregularidad creo que es cosa de presentarla en formal.

Intervención (inaudible)

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Esa no la conozco, yo la que conozco es esta Don Álvaro.

Si no tienen inconveniente y dado que este tema está ligado precisamente con el avance de operación en ventanillas, le quisiera pedir al Coordinador General de Delegaciones, Don David Cuevas, si es tan amable en presentar cómo va el asunto.

Lic. David Cuevas García
Coordinador General de Delegaciones

Con su permiso Sr. Secretario, señoras y señores consejeros.

Aquí tenemos parte de la operación de la Secretaría y ustedes pueden ver en la primera columna los estados cuándo abrieron ventanillas para los programas que están en coejercicio, están ahí las fechas de apertura luego vino una primera prórroga de apertura con sus fechas correspondientes, luego viene la fecha de cierre, como comentó el Sr. Secretario, hubo algunas prórrogas a los cierres de ventanillas y finalmente la última prórroga autorizada es al día 30 de junio en donde se espera ya que todos los estados hayan concluido el proceso de recepción de solicitudes.

En el caso del PROGAN ustedes pueden ver aquí también las fechas de apertura que fue el 1º de febrero de 2008, y el cierre el 30 de abril de 2008, sin embargo el COTEN autorizó una prórroga adicional al 15 de mayo para todos los estados y algunos de manera especial también a solicitud de los estados, se les amplió y se les prorrogó hasta el día 13 de junio de 2008, son los que aparecen en color rojo, esos se ampliaron hasta el 13 de junio como comentó Emilio Cedrún, esta es la fecha última del PROGAN que ya concluyó y se tiene cerrado este programa.

A continuación ustedes pueden ver el avance de solicitudes del sistema y con un corte al 23 de junio, vale la pena señalar dos columnas fundamentalmente y decirles que ahí aparece que llevamos...

(LADO B CASETE 1)

Están ya registradas en el SISER, que es el Servicio electrónico y de información, pero también destacarles que el corte al día de hoy se llevan ya 147,220 solicitudes y están incorporadas de estas 70,427 al día de hoy al SISER, Sistema de Información y Servicios.

En el caso del PROGAN como lo señalamos la ocasión anterior y es un material que todos ustedes tienen a su disposición, podemos ver en el corte al 23 de junio cómo los totales nos da 379,634 solicitudes, si se recorren 3 más a su izquierda, tendremos el gran total de unidades animal que son 12'481,920 y de manera muy particular, el avance promedio nacional respecto a bovinos carne y doble propósito que estaría en su columna en número 5, que es del 212%; y ahí viene estado por estado cómo es que se han recibido las solicitudes, el número de solicitudes y a su vez cuántas unidades animal están amparando todas esas solicitudes. Vale la pena señalar que en este proceso se entra la dictaminación y ya se verá una por una cuántas son las que se le aprueban a los productores.

Alberto Cárdenas Jiménez

Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Ahí sin cambiar la página, habría que ver esto que esta con color, la tercera columna, todos los estados prácticamente están por encima del 100% de crecimiento en cuanto a solicitudes, en cuanto a cabezas también se refiere ahí la numeración; muchos promedian 300, 400% de crecimiento, es una señal inequívoca de que se están distribuyendo los recursos de manera más amplia hacia los pequeños productores de ganado, se están integrando como ustedes bien saben, lecherías familiares, bovinos, caprinos, colmenas y de esta forma el PROGAN está seguramente en los siguientes días ya dictaminando para que de esta forma veamos hasta dónde nos van a alcanzar los 3,800 millones de pesos que se van a asignar ahí. Ahí están todos los números que quieran ver estado por estado, en todas sus vertientes y esto es otra prueba para mi punto de vista de que esto está funcionando.

Al ver lo que hace Morelos que es el estado primero que cierra ventanillas, me parece que es algo también de que demuestra de que si se quiere, si hay voluntad total y absoluta por hacer las cosas bien, se dan giros completos de transparencia, de información, de rendición de cuentas, estaba viendo aquí el detalle de cómo están las solicitudes por diferentes tipos de sectores ganadero, llámese acuícola, agricultura, hombres, mujeres cómo se están apoyando aquí los proyectos, cómo están creciendo, sobre todo el apoyo a mujeres y vemos también la asignación de recursos por zonas, por mapeos, vemos aquí por sistemas producto cuánto trae cada uno de los sistemas estatales, un mapeo del estado en dónde va dando cuenta de cómo no hay una distribución manoseada de los recursos, sino que esto es en base a la producción, en base a criterios, en dónde se están requiriendo realmente los recursos; todo un detalle aquí de mapas y demás, que nos dan cuenta de que las reglas de operación, lo que

plasmamos, lo que ustedes también participaron como sugerencias para corregir y mejorar reglas de operación están en marcha, y están funcionando, sé que no nos sacaremos el 100 de calificación, ni quizá tampoco el 90 a lo mejor ni el 80, pero están funcionando, están activadas y ahora veremos que para la siguientes semanas para mi punto de vista, el mes crítico julio, ahí tendríamos que estar viendo el vaciado prácticamente de los dineros, todo lo que nos mande Hacienda, lo que tengamos en las arcas aquí de la SAGARPA, se estarán vertiendo, se estarán vaciando en este sentido.

Álvaro López Ríos
Representante UNTA
(Inaudible)

Alberto Cárdenas Jiménez
Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Don Álvaro tráigase los proyectos, le recibimos aquí con el Delegado, le recibimos aquí con la gente que pueda tomar decisiones y echamos el ojo, con todo gusto, la próxima semana si gusta entre martes y miércoles. Este documento trae las calificaciones de todos los proyectos y hay algunos de ustedes que estén ya con algún punto, algún error, hay que corregir.

Gerardo Sánchez
Representante CNC

Nosotros para solicitar para ver si es posible que nos manden los anexos antes de llegar a la sesión porque no nos los mandan, para poder analizarlo y poder dar una opinión, no se nos mandó los anexos más que el orden del día y en consecuencia no tenemos a botepronto la oportunidad de analizar con todo detenimiento estas propuestas y en todo caso poder dar una opinión más objetiva, esa sería una súplica y desde luego comentarle también Sr. Secretario, que en el caso de Guanajuato, están apoyando, están yendo a ver a los productores, también condicionándolos, diciéndoles hay este proyecto, hay posibilidades de financiarse pero condicionados a y lo están haciendo Jerécuaro, lo están haciendo en Salvatierra, lo están haciendo en Tarimoro, en varios lugares en donde están condicionando; creo que no debe ser así, no es la pretensión del Gobierno pero aquí no se mueve nada si es que no hay instrucción de hacerlo.

Lic. José Luis González Aguilera
Representante de UGOCM

Creo que si es necesario Secretario, que se revise porque algunos casos, algunos delegados tienen su predilección, el caso de Sinaloa, Carrizosa trata muy mal a mis compañeros de la organización, yo le pido ponga orden con ese delegado, tal parece que son empleados de los Gobernadores los señores delegados, creo que ellos responden a una directriz nacional que es SAGARPA, yo le pido que por favor revise ese caso y el de Campeche y el de Baja California Sur. Siempre menoscaban las

solicitudes de nuestra gente, yo ya le mande al Sr. Subsecretario los folios de Sinaloa para que se revisen y puedan pasar los proyectos.

Lic. Alfonso Garzón
Representante de CONSUCC

Nada más comentar que sí se envió la información, aquí tengo en la convocatoria, el programa de la orden del día, la hoja de la información del COTEN y lo que acaba de presentar el Coordinador de Delegaciones, viene en la convocatoria, no es una convocatoria que nos mandan solo a nosotros, viene una lista grande de correos electrónicos a los que se les manda, probablemente sea una falla.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Una aclaración, como es costumbre los materiales están en la propia página del Consejo Mexicano, una disculpa, el objetivo es tenerla con 5 días de anticipación, en esta ocasión las tuvimos el lunes, que serían 3, pero seguiremos tratando de contar con un poco más de días de anticipación. Si hubiera algún comentario adicional.

Lic. David Cuevas García
Coordinador General de Delegaciones

Ante la instrucción del Secretario, la oferta para ver esto con mucho gusto, el caso de Morelos por supuesto, lo que ha comentado el Sr. Gerardo, de Guanajuato, Sinaloa, Campeche y Baja California Sur, reiterarles que en la coordinación de delegaciones estamos a sus órdenes para todo este tipo de aclaraciones con mucho gusto.

Alberto Cárdenas Jiménez
Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

También Don José Luis, mañana vamos a la Baja Sur, si todavía de aquí a...

Gerardo, también comentar que todo mundo tiene derecho a expresarse aquí con plena y absoluta libertad en los términos como quieran hacerlo y me parece que todo mundo nos merecemos el respeto, aquí se presta oídos a todo tipo de apreciaciones, se respetan, se anota, se registran y estamos en eso, a nadie consideramos como voceros de gobierno, por supuesto que eso nunca lo consideraremos así.

Intervención (inaudible)

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Pasamos a lo que vendría siendo el informe de comisiones; tenemos en primer término a la Comisión del Acuerdo Nacional para el Campo.

Raúl Pérez Bedolla
Asesor de ALCANO

Más que un informe, creo que el día de hoy lo que venimos es a reiterar lo que planteamos en el Consejo pasado de hace un mes, de que la comisión había avanzado en los trabajos que tenía encomendado, que se había llegado ya a un nivel en el que veíamos que es totalmente necesario una definición ya de este consejo al respecto del paso a seguir y que se explicita la intención del consejo en pleno de definir un nuevo instrumento de política pública que le dé continuidad o actualice que el Acuerdo Nacional para el Campo sea el nuevo pacto social, no sé, como este consejo determine, pero tenemos ya el avance, los resultados son muy interesantes, la mayoría de los numerales que se acordó revisar son de largo aliento, de atención permanente, dan para el sustento, un insumo fundamental para el nuevo acuerdo, más temas nuevos, más propuestas que han hecho del adendo y algunas otras organizaciones que aportan y que ahí están muchos insumos con lo que podemos creo que con relativa facilidad, coincidir y concertar un nuevo instrumento de política pública, el nombre ya lo definiremos, pero la comisión plantea que es necesario que este pleno ya se manifieste, lo acuerde y definamos el paso a seguir.

La Comisión está lista, tiene todos los documentos ordenados, los insumos están ahí en las minutas, en los archivos, en los resúmenes, etc., y si ya implica esta definición del Consejo Mexicano; eso es lo que estamos solicitando, que ya se tome el acuerdo que se tenga que tomar y esperamos que sea en esta sesión para dar el paso conducente. Gracias

Lic. José Luis González Aguilera
Representante de UGOCM

Creo que nosotros, algunas organizaciones, hemos propuesto un acuerdo más que un Acuerdo Nacional para el Campo, fue un nuevo pacto de la sociedad rural con el Gobierno de la República, el 9 de este mes, diversas organizaciones nos reunimos con el Presidente Felipe Calderón Hinojosa, y le planteamos la necesidad de un nuevo acuerdo, un nuevo proyecto de pacto rural que recoja lo que quede pendiente del Acuerdo Nacional para el Campo, que recoja nuevas inquietudes o nuevos reclamos de la sociedad rural y que pudiéramos en un acto de masas, en el natalicio del General Emiliano Zapata el próximo 8 de agosto, signar el nuevo proyecto nacional del campo rural mexicano, el nuevo pacto rural, nosotros les hacemos la propuesta a todos los compañeros del CMDRS para que pudiéramos en el seno de este consejo acordar este nuevo proyecto nacional agropecuario que nos permitiera posicionar a las organizaciones de productores, a las organizaciones campesinas y comprometer las acciones del gobierno federal en beneficio del campo de México.

Guadalupe Martínez
Representante CONSUCC

Creo que como es de su conocimiento, CONSUCC forma parte del Congreso Agrario Permanente, pero quisiera hacer con mucho respeto y afecto, una convocatoria a todos los integrantes de este Consejo Mexicano, aquí con mucha satisfacción puedo manifestar que siendo la coordinadora del CAP iniciamos la lucha en el sexenio pasado porque hubiera un ANC, que recogiera las grandes inquietudes de todas las organizaciones campesinas, que pudieran ir propiciando esa política de estado, esa política integral que necesitamos para que haya esa política pública a largo, mediano y corto plazo, y como ya se dijo, nosotros también como muchos de ustedes forman parte de la comisión de revisión del ANC, ya dijo su coordinador que hay ya también un resolutivo de su análisis que creo esa comisión ha puesto en la sesión pasada de este Consejo a disposición del mismo, su análisis y su propuesta, pero creo que también es importante reconocer que hay otras organizaciones que también pueden enriquecer lo que haya salido de esta comisión.

Por eso nosotros consideramos Sr. Secretario, que hay dos cosas que queremos señalar en este consejo, primero, un compromiso que el actual Presidente Don Felipe Calderón no ha cumplido con los campesinos de México, y que hizo siendo candidato de su partido cuando quería ser el presidente de nuestro país y que su gran compromiso fue, así lo manifestó en el estado de SLP, de hacer, si llegaba a la Presidencia, un nuevo pacto con el campo, y creo que es un reclamo que hacemos al Presidente porque no lo ha cumplido, pero aparte de eso creo que las organizaciones campesinas, las privadas, todos los que formamos este consejo creo que debemos estar preocupados por la grave crisis mundial que ahora tiene el mundo, y que también incluye a nuestro país y que tenemos que ir todos fortaleciendo esa política pública que vaya a largo, mediano y corto plazo a lograr esa política de estado para el campo mexicano.

Señor, queremos pedirle que se pudiera hacer ese nuevo pacto campesino, decirle a usted que cuando Guadalupe Martínez ideó y propuso esa ideología del ANC, lo hicimos pensando no en las organizaciones del CAP, sino de todos los actores que están en el campo mexicano y que de todas las maneras que usted puede imaginarse, están trabajando en el campo produciendo de mil maneras para poder alimentar este pueblo; y hoy que luchamos también por una soberanía alimentaria y esa política de estado que no se ha podido concluir, creo que es importante.

Decirle a usted también, al igual que todos mis compañeros consejeros, sabemos que a lo mejor en este momento hay muchas organizaciones con inquietudes, de ser las protagonistas de este nuevo pacto para el campo, creemos que todos los que integramos este consejo mexicano debemos ser todos los que estemos dentro de este nuevo pacto campesino, porque creo que el ANC se firmó por muchas organizaciones, y si hoy proponemos a este Consejo que haya un nuevo pacto del Gobierno del Lic. Felipe Calderón, queremos que estén integrados todos los actores que están firmantes

en el ANC, y otros que a lo mejor hoy se suman a firmar este nuevo pacto para el campo; porque si estamos hablando de querer un nuevo pacto para el campo mexicano, lo tenemos que hacer con una gran responsabilidad, no con el sesgo de protagonismo o de política, creo que es tiempo de que pensemos cómo podemos transformar todos juntos al campo.

Como lo dijo nuestro coordinador del CAP en la pasada reunión del Presidente, encontramos un Presidente de la República abierto a querer fortalecer la política pública dirigida al campo, así que Sr. Secretario nosotros sí queremos que en esta reunión haya una definición para que todos los que tengan que proponer cosas que no estén en las conclusiones de la comisión del ANC, tengan la oportunidad de enriquecer este nuevo pacto que queremos. Por tal razón, aparte de lo que ya dijo José Luis González Aguilera, que también aquí se diera la conformación de la Comisión redactora que pudiera hacer el documento integral, decirle que aquí está el compañero de los propietarios rurales, hace unos momentos su dirigente nacional se sumaba también a esta gran inquietud que tienen las organizaciones que integramos el CAP.

Beymar López Altuzar
Representante del UNOMDIE

Qué bueno que se están tratando estos temas porque precisamente esa ha sido nuestra preocupación desde que estuvimos por primera vez en este consejo, y felicito sinceramente a los integrantes del CAP porque ya se van a dar nuevas políticas para el campo, platicando con el Sr. Secretario le propuse en alguna ocasión el rescate de zonas áridas, ya estamos aplicándonos precisamente en las zonas de SLP, por el lado de Río Verde y hacia allá, y otros lugares de por ahí, y platicando con don Enrique para ver si metemos ya forraje y metemos el ganado que se requiere, porque me decía ya necesitamos un alimento que no se importe para el ganado, sino que se haga aquí en México y vamos a aplicar precisamente la política que tan atinadamente está llevando a cabo la SAGARPA y si no lo cumplió en su momento el Sr. Presidente podemos hacer lo que lo cumpla, nosotros los del Congreso estamos precisamente obligados para ello. Gracias

Mtra. Jeannette Arriola Sánchez
Patronato Pro-mazahua

Sr. Secretario, coincido plenamente con la postura de trazar un nuevo acuerdo porque creo que es urgente hacer una política para generar a largo plazo en el tema agropecuario, ahora dada las condiciones que están de seguridad alimentaria y la reforma energética, creo que estamos en un punto crucial, en un punto de un análisis muy profundo. Si analizamos las tasas mundiales de pobreza, de desigualdad, de inequidad, creo que son muy fuertes, muchas veces estamos orientados a una economía globalizadora y a estarnos rigiendo por lo que las políticas mundiales nos señalan o nos enseñan y muchas veces descuidamos a la economía mexicana y a los quehaceres que podríamos orientar una economía más a la mexicana y hablar de una

economía más a la mexicana tiene que ver con una economía más orientada a los quehaceres del campo en México, a las necesidades y a los requerimientos actuales.

A mí me preocupa mucho que estamos hablando de reforma energética, que estamos hablando de temas que a lo mejor ya están agotados, que están orientados a las maneras de caminar de las economías globalizadoras, y estamos descuidando nuevas alternativas, espero que reforma energética tenga que ver con no insistir en los caminos ya andados y que están ya un poco dando en la torre a los temas ecológicos y a los temas de seguridad alimentaria. Planteamientos como que el maíz como los granos que están destinados al consumo humano, al consumo animal, ahora se estén pensando para alimentar automóviles y se estén pensando, creo que es uno de los grandes planteamientos de los quehaceres que tenemos que retomar en este acuerdo, porque muchas veces si no vemos esto una visión a un largo plazo, nos arrepentimos de haber generado políticas que dieron al traste con temas de seguridad alimentaria en las comunidades de extrema pobreza y que, como es el caso de las comunidades indígenas y los pueblos indígenas en México, y que podemos vulnerar altamente de no tomar bien todas estas políticas, todas estas soluciones, analizar a fondo se conviene, si no son convenientes, y pensar en esa economía a la mexicana, independientemente de las economías internacionales y globalizadoras qué nos conviene como país, qué nos conviene como México, porque creo que entre los miembros de este consejo y su fuerza, y su actuar y su conocimiento se pueden dictar políticas serias de estado, de cómo analizar ya con visión estatal, con visión nacional, con visión regional y local los grandes problemas.

Alberto Cárdenas Jiménez
Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Este sí que es desde luego también otro tema de mucho fondo, y quisiera proponer lo siguiente; primero que nada me parece que este consejo es partícipe de la política de estado agropecuario actual, desde el año 2007 cuando arrancaba enero, cuando se vino el primer impacto fuerte del precio del maíz, fue justo el tiempo que estábamos arrancando nosotros con las consultas en todo el país para elaborar el PND, en su componente agropecuario, elaborar el nuevo PEC y elaborar el programa sectorial, salimos a consulta, nos reunimos durante meses con todas sus organizaciones estatales, regionales, tuvimos eventos con miles de actores del campo, hablaron sus líderes regionales y así intentamos interpretar este programa, esta política de estado.

En el presupuesto de egresos, los diputados orientan esos presupuestos en base a las políticas que el estado o el gobierno federal fija. Para nosotros hoy tenemos una política hecha y derecha, legal y formal, pero también estamos muy conscientes que los escenarios cuando construimos este programa sectorial, esos escenarios hoy son muy diferentes, han cambiado, son más preocupando que cuando estábamos hace un año, hace un año cuando maíz se disparaba a 140 dólares era pegar todos el brinco, alto, hoy andamos al doble y vemos lo que no nos ha tocado vivir en los últimos 12 meses, y no solamente o seguramente otras variables que están viendo ustedes y que me queda claro que cuando elaboramos el programa sectorial, el PEC y el PND,

seguramente no contemplamos, la SAGARPA, el Gobierno Federal, el Presidente Calderón, estamos en acuerdo para que trabajemos y recarguemos nuestra política agropecuaria, que le agreguemos, recuerden que tenemos 5 grandes apartados, el combate a la pobreza y desarrollo humano, producir más alimentos, mejores ingresos a los productores, medio ambiente y la armonía en el campo, traemos esas cinco, yo no sé si este debate que abramos nos vaya a sumar una sexta o séptima línea fuerte o bien la combinación de que de las 5 que ya tenemos le incrustemos nuevas acciones, creo que ese es el punto de llegada al que debemos aspirar para no tener dos agendas, para no tener por un lado un acuerdo nacional para el campo versión dos, y una política agropecuaria, pienso que debe ser una sola y de esa forma podríamos trabajar, es una primera visión que les quiero compartir, si están de acuerdo en este consejo, trabajar en ese sentido, fusionar esas dos cosas.

No solamente organizaciones del CAP o sistemas producto nos han manifestado su deseo de recargar pilas a nuestro programa, también he escuchado esto de viva voz de la CNC y de otras organizaciones, y entonces aquí la mecánica operativa creo que puede ser, tenemos dos caminos, una es que la CNC y otras organizaciones que hemos estado trabajando en la mesa del diálogo, elaboren un trabajo y los demás miembros del consejo quien quiera así, en dos o tres frentes, elaborar otras propuestas para que si de esta forma llegan 3 o 4 propuestas diferentes, 3 o 4 versiones diferentes, la comisión que ya tenemos instalada aquí, a final de cuentas procese todas las versiones habidas y por haber, ese es un camino, porque si me parece, comparto con la Sra. Guadalupe, porque debe ser una visión compartida, debemos de aportar todos los que así lo deseen y por ese lado no podemos restringir aquí la no participación a nadie.

Les propongo dos caminos, se abren 3 o 4 frentes y que la comisión procese, y tenemos ya un documento final que enriquezca la política actual agropecuaria; en el tema de fechas creo que es sensato pensar que si abrimos un frente de este tipo, pensemos en que debemos tener resultados para el año que entra, por lo tanto el presupuesto de egresos tendrá que mandarse en agosto, del ejecutivo hacia legislativo y tendríamos así de esta forma prácticamente 5 semanas para hacerlo; o bien que nos diéramos julio, agosto pidiendo o encorchetando ahí ante Hacienda y ante el Ejecutivo mismo, ----- de que nos dé la oportunidad de correr 8 semanas con este proceso, para ver qué acomodo merece en el planteamiento del presupuesto de egresos del 2009, que lo que hagamos ahora prácticamente ya salga en el 2009, con sus diferentes componentes, con sus diferentes cantidades y que de esta manera hagamos la corrección a tiempo, porque si nos vamos aquí en un debate que nos dure 6 meses, se nos fue el 2009 y entonces el trabajo va a ser infructuoso.

De cualquier forma como ven creo que tendremos un tiempo recortado, si quisiéramos trabajar de esta manera; yo estaría hablando con el Secretario de Hacienda, con el Presidente también, para que en el planteamiento del presupuesto de egresos del campo, nos aguanten o sepan que va a haber un alcance de estrategias hacia el final de agosto aproximadamente, no sé Don José Luis si nos dé o no el 8 de agosto, pudiera estar un poco recortado para mi punto de vista pero valorémoslo aquí,

debatámoslo, por favor si quisiera escuchar aquí sus opiniones, decirles que no estamos cerrados a enriquecer nuestra política agropecuaria actual, nos abrimos, vamos a haciéndolos.

Álvaro López Ríos
Representante UNTA

A mí me parece oportuna la iniciativa de nuestro coordinador del CAP pero quisiera hacer unas precisiones; primero en otra coordinación anterior y estando usted presente Secretario, el Presidente de la República con los 12 dirigentes de las 12 organizaciones del CAP, aceptó y planteó el que construyéramos con usted al adendo del ANC, hace casi un año, pero se hizo. Luego, la otra precisión fue el pasado 9 como dice nuestro coordinador, un grupo de organizaciones del CAP, no el CAP, nada más para precisiones, en tal sentido que le hayan planteado al Presidente de la República aunque haya mostrado un rostro sectario y excluyente, por no invitarnos a todos y no sé si haya sido nuestro Presidente o haya sido nuestro coordinador, el planteamiento es correcto, si el gobierno ha mostrado poca voluntad para hacerse cargo de lo que sus antecesores en el gobierno de que usted formo parte hoy no reconocen, en la vida de los hechos hay que plantearnos otro instrumento que nos lleve a un acuerdo a un pacto o algo equivalente que signifique que compartamos visiones del campo en el objetivo de mejorarlo y si está sentada esta iniciativa ya hasta en el contexto público porque el gobierno mandó su boletín diciendo que se habían reunido, creo que es posible construir una nueva propuesta para el campo, que no está tanto en nuevos recursos, en más recursos, gracias a dios tenemos petróleo y a los gobiernos el pasado en el que usted sirvió y el actual en el que sirve, tuvieron la fortuna de que haya precios altos del petróleo y tenemos un río de dólares extras, ni siquiera a eso aspiramos más, sino a que el gasto que aprueba la Cámara se aplique con eficiencia, con puntualidad, con transparencia, sin los diques más grandes que la presa ----- ó la tres gargantas que están haciendo los chinos, que le ponen luego con inventos, hay inventos que han hecho en el pasado sexenio y en el de ahora, buenos, teóricamente buenos pero en la práctica incorrectos porque burocratizan tardan, el ejercicio del presupuesto y no tiene efectos.

Vale un acuerdo que involucre a las partes que estamos en este ajo del campo, gobierno, sociedad, organizaciones, pero con rumbo a la eficiencia, con rumbo a la transparencias, con rumbo a la pluralidad, sin exclusiones; si fuéramos capaces en el marco de esta convocatoria que usted tácitamente entiendo que está aceptando, a la construcción de un pacto rural o acuerdo o lo que sea, pues habría que echar por delante una decisión de que lo que construyamos así sean cinco cosas, las hagamos juntos, las impulsemos juntos, las peleemos juntos, porque el acompañar al gobierno en un acuerdo o pacto o como se llame, en definición de políticas para eficientar, para transparentar, para mejorar, me parece que eso le aporta consenso social al gobierno que hoy no lo tiene o lo tiene muy limitado para no absolutizar.

Creo que desde este consejo podemos trabajar en algo, nada más que requerimos la garantía del gobierno de que va a ser con seriedad que van a asumir los compromisos

y que luego los vamos a desarrollar juntos, porque la desgracia del ANC, uno lo lee y es el mejor programa, el mejor acuerdo que pudo tener el campo en los últimos, de López Portillo para acá, sin embargo ya cuando lo acordamos lo firmamos, se hizo el evento en el palacio nacional, el gobierno se dedicó a obstaculizar a no atender, a no tener palabra, eso es algo muy importante, la palabra, puede que ni siquiera lo escribamos pero si tenemos palabra y tenemos responsabilidad y cumplimos, podemos sacar adelante políticas públicas que beneficien al campo en la coyuntura que algunos han señalado, hay crisis alimentaria, aquí no la hemos librado usted y los que están con usted, saben que apenas empieza el relajo de la crisis alimentaria en el mundo, no somos una isla y aparte no somos autosuficientes, todo lo importamos, si así están las cosas entonces vamos a iniciar una crisis mucho mayor para la que nos debemos de preparar con instrumentos que entre otros puede ser esta propuesta del coordinador del CAP.

Ing. Vicente Calva Pérez
Representante Sistema Producto Nopal –Tuna

Con su permiso Sr. Presidente, compañeros consejeros; desde luego que este tema del desarrollo rural para el presente y para el futuro de nuestro país desde luego que siempre nos unirá en debate por las múltiples opiniones y criterios que puedan verse; nosotros como sistema producto nopal y tuna, participamos en un principio con propuestas para el ANC y sentimos un profundo respeto, quiero dejarlo muy claro, por lo que se hizo y por lo que se está haciendo, sin embargo tenemos la preocupación en el sentido de que el desarrollo rural de nuestro país, México es un país de leyes, de reglas claras y en este tema de desarrollo rural hay un marco jurídico que precisamente es la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, creo que tenemos que ser muy cuidadosos en que esos nuevos instrumentos que vayamos generando tenemos que irlos compaginando con lo que esa ley de desarrollo rural sustentable que es nuestro marco y que precisamente hay veces siento que cuando hablamos del acuerdo nacional nos olvidamos de ella, y creo que ese es el instrumento más importante, hablando jurídicamente que tenemos en nuestro país para asegurar precisamente lo que deberá ser el desarrollo rural sustentable.

Aquí creo que esa compaginación de que hablaba el Sr. Presidente del Consejo de lo que vamos desarrollando e irlo compaginando, creo que esa formalización tiene que darse en el marco de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, no tenemos que olvidar que la ley de desarrollo rural sustentable es la que sustenta al PEC, a la Comisión Intersecretarial y a una serie de instrumentos a donde está la fortaleza del sector y el desarrollo rural de nuestro país; yo solicitaría que no descuidemos precisamente eso, usted también habló de la dinámica de la economía, de la dinámica social, nuestra realidad económica en cuanto al sector, hoy no es la misma que hace 12 meses, asimismo también tenemos que reconocer que la voluntad de hace 12 y hace 18 meses en cuanto al diálogo, en cuanto a la voluntad de concertar cosas, no es la misma actualmente, no quiero terminar porque alguien me diga que soy palero, pero creo que ahora las condiciones que hay, y lo estamos viendo en esta sesión, son de voluntad de las partes y creo que en el Gobierno he escuchado compañeros aquí que directamente

le han dicho al Presidente del Consejo que da la cara y que hay cierta o mucha voluntad por encontrarle respuestas, estoy seguro que si en este marco y en el marco jurídico que es la fortaleza de nuestro país, trabajamos, vamos a llegar a cosas muy buenas, de no hacerlo, la verdad es que los riesgos son, coincido con Don Álvaro, apenas están empezando cosas que si no sabemos manejar pueden ser de contundencia pero catastrófica, no solo para México, para cualquier país. Gracias

Rangel Espinoza López
Representante de FNDM

Creo que es importante que este Consejo acordemos primero ponernos de acuerdo para una nueva propuesta para el campo, porque tenemos que actualizarnos a como está la situación mundial ahorita, el Foro Mundial Agroalimentario que se llevó a cabo en Banamex, se dijeron muchas cosas, sobretodo la importancia de la tecnificación, la capacitación, la organización de los productores, entonces es importante la voluntad y de todos los actores aquí del consejo para una propuesta integral, creo que no sería ponerle un nuevo pacto porque la gente está muy arisca con los pactos, pero si ponerle un nombre que lo acordemos entre todos y bueno los nuevos actores que se suman a este consejo, deben de traer también buenas propuestas para actualizarnos, sobretodo como está la situación en el campo de que se abrieron las fronteras definitivamente, se vio cómo reaccionó el mercado con el aumento del petróleo, los combustibles, el maíz reacciona hacia arriba; nosotros requerimos también que los granos, tengamos también cómo producir más, podemos producir más con tecnologías, podemos producir volúmenes más fuertes, simplemente con riego tecnificado de la producción se llega hasta 19 toneladas por hectárea, es increíble cómo la producción aumenta con la forma de riego, con la forma de cómo se tecnifica el riego.

Creo que el campo mexicano tiene una fortaleza enorme para dar respuesta a la crisis mundial, pero requerimos también un nivel de organización muy fuerte, atacar muy fuerte los costos de producción, creo que lo podemos lograr con organización, y también el gobierno no puede ir por un lado y nosotros por otro, tenemos que entrarle juntos a este esfuerzo y la única es que nos pongamos de acuerdo.

Lic. José Luis González Aguilera
Representante de UGOCM

Ya dijo aquí el compañero Rangel que hay que ponernos de acuerdo, yo coincido con él; creo que, una disculpa Álvaro por la omisión por no haberte invitado con el Sr. Presidente, fue responsabilidad directamente mía, te pido una gran disculpa, sinceramente perdóname. Lo importante compañero es lo que dijo el Secretario y si hay dos que tres grupos que estemos trabajando, pudiéramos conjuntar los esfuerzos de esos dos o tres grupos, y pudiéramos elaborar el documento, creo que la fecha se puede cambiar, es lo de menos, lo importante es construir acuerdos que nos permitan marchar hacia adelante en beneficio del campo, creo que eso es lo más importante, que las organizaciones agrarias, afortunadamente y ahora no tenemos problema con los compañeros de las organizaciones privadas porque el reparto agrario se acabó, ya

no hay problemas de tenencia de la tierra, creo que ya debemos hermanarnos en la lucha por la productividad y por la producción, podemos buscar la manera de hacer adecuaciones y hacer un nuevo documento, si hacemos pacto

(LADO A CASETE 2)

José Socorro Jacobo Femat
Representante COSYP

El actuar lo básico es ese, que tenemos que darle un cambio radical a las políticas que se han seguido al campo, entonces el CAP, tiene toda la razón Sr. Secretario, nada más pongámonos de acuerdo en cuál es la forma.

Decía nuestro amigo de la CNC que le digamos al amigo de la Secretaría Técnica para que nos diga la ruta crítica, creo que es lo correcto, pero si fuera necesario entrar a práctica democracia, creo que ya no hay nada que discutir, el problema del campo es un gran problema que nos está llevando a muchos, a todo el pueblo de México a cosas insondable, y aquí nuestra función como desarrollo sustentable es prever el futuro precisamente.

Jorge Antonio Medina Medina
Sistema Producto Algodón

Sumándonos a la propuesta y cómo se va dando, porque no hacemos una reunión de manera muy práctica de las comisiones, los miembros de las comisiones, más alguien más con la Secretaría Técnica y hacemos el primer borrador del programa, temas, tiempos y se los mandamos a todos por correo y ya que captemos y le demos una pulida, citamos al extraordinario y presentamos el programa, no nos debe llevar más de dos semanas este ejercicio.

Álvaro López Ríos
Representante UNTA

Lo que se ha abordado aquí, lo que se ha aportado es correcto pero si no hay un pronunciamiento que exprese voluntad públicamente yo tengo mis dudas, para que vean que no soy cerrado les voy a hacer una propuesta que de pie a esto, Secretario porqué no un Consejo Extraordinario en el que usted invite al Presidente de la República y damos pie en un consejo extraordinario para que el Presidente se pronuncie para construir este nuevo programa, esta nueva propuesta entre el gobierno y las organizaciones; creo que un acto de media hora, muy puntual, para decir, haber el Consejo reunido tal día estuvo de acuerdo en plantearle al Presidente de la República la construcción de un nuevo programa, de un nuevo acuerdo, lo que sea, y que el presidente, bueno creo que sí le dijo lo que salió en los medios a mis compañeros que fueron del CAP, y creo que el boletín de la Presidencia también es verdad lo que dice,

pero vámonos a un compromiso puntual, público en el marco de una sesión extraordinaria de este Consejo en el que esté media hora el Presidente de la República, o 15 minutos, para decirle que estamos en esta línea y ver el pronunciamiento de él, para mí es un requisito porque les debo decir con pena, a veces vemos con escepticismo pronunciamientos, propuestas y programas y se quedan en el aire, le daríamos una buena oportunidad al Presidente para que esté con este conjunto de actores, algunos ya hemos estado en otros momentos con él, pero el Consejo como tal en sesión extraordinaria con él, media hora o 20 minutos, no necesitamos más para que haya el compromiso público de que gobierno y organizaciones vamos hacia allá.

Álvaro González Muñoz
Frente Nacional de Productores y Consumidores de Leche

Muchas gracias. Yo nada más pongo la reflexión acerca de, bueno todos los que participamos en el Acuerdo sabemos que esto fue un proceso desgastante, un proceso que nos llevó varios meses, yo realmente considero que esto no debe estar ligado a los tiempos del presupuesto del 2009, porque si en primera instancia yo en el propio proyecto del adendo, hay cosas que bien sabemos que el ejecutivo federal en primera instancia no va a estar de acuerdo con temas que tienen que ver por ejemplo con comercio internacional y por otro lado, de acuerdo a los nuevos tiempos del presupuesto para inicios de septiembre, el ejecutivo federal debe estar enviando la propuesta de presupuesto, lo cual quiere decir que Hacienda debe de estar recibiendo la información, supongo que desde finales del próximo mes debe estar recibiendo la propuesta de las diferentes Secretarías, para a su vez Hacienda construir esta propuesta; realmente considero que no debemos ligarlo al asunto del presupuesto del 2009, porque por otro lado creo que todos coincidimos que actualmente ya no es un asunto de la cantidad de recursos, más bien es cómo se orientan los recursos y tenemos nuevas reglas que las podemos perfeccionar; y también cuántas veces no hemos hablado que aquí se analice lo que va a ser la propuesta que SAGARPA va a generar de presupuesto para el próximo año, tal vez ese tipo de temas como ver aquí la propuesta de presupuesto para el próximo año, perfeccionar las reglas de operación pueden ser cuestiones más de corto plazo que sí podamos atacar. Gracias.

Gerardo Sánchez
Representante CNC

Creo que en coincidencia con lo que comenta Álvaro, creo que es importante que el Presidente se pronuncie, porque no es la primer reunión que hay con él, son varias reuniones que se han tenido de varias organizaciones con el Presidente y son muchos los temas que se han tocado y pocos los que se han cumplido; entonces sí es conveniente porque nos vamos a dar a la tarea de tratar de construir un documento y al final de cuentas vamos a tener una serie de contratiempos como ya los hemos tenido, nosotros nos hemos llevado mucho tiempo en cartitas con temas de la reserva estratégica, del programa de empleo, de las Reglas de Operación, del mecanismo de administración de importación y de exportaciones, es más del nuevo instrumento, y la verdad es que hemos tenido una serie de contratiempos y que si es importante la señal

del Presidente en el sentido de la voluntad política que tiene para contribuir a un mecanismo que nos permita fortalecer al campo, entonces si él da el banderazo, en los términos que lo quiera, si él da el banderazo y que usted Sr. Secretario lo puede platicar con él y en un pacto civilizado creo que podemos transitar, si da el banderazo le echamos más ganas para que el producto esté terminado lo antes posible, porque de manera contraria después nos vamos a poner con la Comisión Intersecretarial y cada quien va a dar su punto de vista sobre todo cuando toquemos el tema de comercio internacional, del tratado de libre comercio, en fin algunos otros que involucran decisiones de funcionarios del gobierno de la república y creo que tampoco vamos a ser nosotros intransigentes, lo más importante es que podamos tener resultados positivos al servicio de nuestra gente y creo que la propuesta que hace Álvaro tiene sentido y nosotros también la respaldamos, independientemente de las aportaciones que tengamos que hacer.

Guadalupe Martínez
Representante CONSUCC

Sr. Secretario, creo que son de las cosas que adolecemos y que es lo que debemos de superar, creo que el compañero Gerardo junto con su organización se ha reunido en diferentes ocasiones con el Presidente, nosotros incluyendo a Álvaro, se ha reunido con el Presidente como CAP, entonces le hemos señalado tanto ellos como nosotros, la importancia que tiene que el Presidente acepte esto, y creo que cuando hemos estado con el Sr. Presidente él ha dicho muy enfático, trabajen y tráiganme lo que quieren que firme, que tiene que ser en un consenso, que tiene que ser lo que sea para bien del campo mexicano y es en donde no nos ponemos de acuerdo; creo que la palabra del Presidente está, lo que falta es poder construir el documento que pueda firmar el Presidente.

Sr. Secretario, yo le rogaría, usted como Presidente de este Consejo, le lleve este comunicado porque hoy se suman todos los que estaban por allá, los que estábamos por acá, para hacer un solo análisis, la construcción de un documento que pueda él firmar; creo que ese es el banderazo que queremos, si no hay confianza aquí entonces de qué estamos hablando, hay cosas que queremos que salgan en esas condiciones, creo que aquí hoy vamos a analizar entre más compañeros, entre más organizaciones lo que queremos que se incluya en ese nuevo pacto o como se llame, pero Señor, la voluntad del Presidente la tenemos, el conocimiento que tiene el Presidente acerca de que hay gran inquietud en las organizaciones sociales y privadas y académicos, incluso de que haya una política diferente hacia el campo. Señor no nos perdamos en eso nuevamente, eso es lo que nos atrasa.

Guadalupe Martínez
Representante CONSUCC

Sr. Secretario, con todo respeto le pido, como dicen los rancheros, lo que abunda no daña, si podemos tener una reunión todo el CMDRS con el ciudadano Presidente de la República Mexicana, en nada nos perjudica, yo coincido con Álvaro en ese sentido,

creo que podemos buscar y que usted nos ayude a buscar, sería el banderazo, independientemente de que los que somos aliados del Presidente sabemos que tiene palabra, que es una gente seria, pero también es importante escuchar a otras voces y que también conviviera, yo le ruego a usted de que buscara la manera de que pudiéramos estar todo el Consejo Mexicano con el Sr. Presidente de la República, en nada nos perjudica.

Alberto Cárdenas Jiménez
Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

He estado anotando aquí varios temas, ya había puesto esto por aquí. Para darle celeridad al asunto que nos tiene, le pediría a las cabezas de comisiones, que por favor se reúnan y que nos presenten el jueves o viernes de la próxima semana, nos presenten una ruta crítica a seguir para que de inmediato yo se la turne al Presidente, el Presidente sale y regresa hasta el miércoles, jueves y viernes tendríamos quizá un evento con él en otro tema, buscaría ahí al Presidente y le diría que ojalá nos recibiera y coincidiera en donde ojalá todo el consejo nos dé un banderazo de arranque, y nos ponga un plazo de 60 días para que tengamos aquí esa nueva versión, que tenemos que trabajar aceleradamente para que incidamos en el tema del presupuesto y que ojalá que no lo veamos con pesos sino que veamos eficiencia, les parece que así lo trabajemos?.

Intervención (inaudible)

Alberto Cárdenas Jiménez
Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Estamos hablando de lo mismo Don Álvaro, es lo mismo, es el método, es que es el método porque de entrada hay que saber qué queremos y a dónde vamos a llegar.

Gerardo Sánchez
Representante CNC

Cuando hacemos un pedimento de esta naturaleza es porque tenemos razones fundadas, sinceramente el ir a que nos vea el Presidente a nosotros no nos interesa, nos interesa platicar con el Presidente alternativas de políticas públicas y el que mande señales de voluntad política para hacerlo y le voy a decir porqué. Cuánto tiempo hace que aprobamos el reglamento interior del CMDRS y a usted le consta, lo hemos seguido en la COFEMER, hemos hablado con el Secretario de Hacienda, hemos hablado a la Consejería Jurídica, hemos andado como perros, atrás del reglamento interior del consejo mexicano y ya que lo aprobó la consejería, ya lo aprobó todo, nada más está en la firma del Presidente, y todavía no sale y es una cosa muy sencilla, el reglamento interior, para darnos una nueva dinámica de trabajo al interior de este consejo, creo que la desconfianza es en razón de lo que vemos, porque los trámites administrativos y burocráticos naturales son muy tardados y en ese sentido cuando no hay un pronunciamiento del Presidente de la República, lo dificulta más, yo lo reitero,

no es porque queramos ver al Presidente, queremos que mande señales al gabinete presidencial de que hay voluntad política de construir un nuevo instrumento, para verlo lo podemos ver cuántas veces queramos, pero lo importante es que en un tema tan delicado y en una coyuntura y en un momento difícil que vive el país, un pronunciamiento del Presidente nos allana mucho el camino para resolver las cosas y por eso nosotros proponemos independientemente del Pronunciamiento que desde luego abona al país el que las organizaciones convoquemos a todos los actores de la sociedad rural y desde luego también el pronunciamiento del Presidente nos da una sinergia que nos permita darle certidumbre y rumbo al campo mexicano en nuestro país.

Creo que no estamos pidiendo nada adicional y que la Secretaría Técnica nos proponga una ruta crítica como consecuencia, ahora si la Secretaría Técnica no lo puede hacer entonces vamos a hacer una comisión que nos permita hacer una logística de trabajo y creo que eso será una situación menos complicada.

Alberto Cárdenas Jiménez
Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

En mi intervención anterior propuse aquí lo que vamos a seguir, el Presidente en las últimas dos reuniones, no me voy más atrás, las dos últimas dos reuniones que se tuvo, con su gremio completo, CNC, estuvieron 7 u 8 sistemas producto, ahí el Presidente estuvo en el acuerdo donde estábamos 6 o 7 Secretarios de Estado; cuando estuvimos con el CAP con José Luis y los compañeros, también ahí el Presidente dio un, para nosotros es el CAP y punto; vamos a proponer este método, de esta manera, vamos a buscar que el Presidente en su primera oportunidad nos pueda recibir ojalá sea en muy pocos días por delante y vamos dar este inicio a estos trabajos que son de mucho fondo y mucha forma. Le pediría a los Presidentes de Comisiones que ojalá nos tengan lista esta ruta, estas formas porque también tenemos que saber..... Quisiera que tuviéramos claro a qué vamos, que vamos a tener una sola agenda nacional porque sino esto no funciona, eso es lo que quiero que las comisiones nos armen aquí y en una reunión extraordinaria la podamos aprobar y decirle presidente tenemos este Presidente y vamos para adelante.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

En esencia es confluir dos cosas, porque creo que hay, primero que nada poner a consideración del Presidente la eventual junta con él, no está descartado, en paralelo se puede ir trabajando la ruta, tarde o temprano si es que se llega con el Sr. Presidente lo deseable será poder presentarle la ruta sobre la cual se va a trabajar, creo que las cosas no se anteponen una a la otra, incluso el propio espíritu de lo que algunas de las organizaciones de no querer trabajar hasta no tener una señal de parte del Presidente, lo que sería es simplemente la ruta para si efectivamente se da la reunión con el Sr. Presidente poderle decir cómo se va a trabajar, no son cosas que se antepongan y pueden trabajarse en paralelo, lo que entiendo y se pone a consideración de todo el

pleno es, por un lado se cita la semana que viene para trabajar la ruta crítica coordinada a través de las comisiones, la Secretaría del Consejo participa digamos en términos generales de coordinación, pero a fin de cuentas el trabajo recaería en las comisiones y por el otro lado el Sr. Secretario ha ofrecido que se planteará a la Presidencia el tener esta reunión y lo deseable es que si se tiene la reunión cuando quiera que sea, se tenga algo que llevarle como planteamiento de trabajo, si no tienen inconveniente en esos términos....

Intervención.- Que nos convoquen la semana que entra a todas las comisiones.

Alberto Cárdenas Jiménez
Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Que las comisiones construyan la ruta crítica en fondo, lo que queremos, los tiempos, el método.....esto lo buscaremos Don Álvaro.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Pero la propuesta en concreto es que se puede trabajar en paralelo, no el contenido del acuerdo.... Álvaro, no el contenido del acuerdo, el contenido está claro, el requisito es tener un pronunciamiento sino el procedimiento, para que incluso si nos vemos con el Presidente ya le digamos qué vamos a hacer y cómo lo vamos a hacer, en esto términos.

Intervención.- Inaudible

Alberto Cárdenas Jiménez
Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Yo lo que te digo es que voy a buscar es ----- la del Presidente en su primera oportunidad, si trae una agenda de salud, educación o de otros temas, hay que esperar el momento propicio, lo hará, con o sin recibimos, lo hará, lo más importante aquí es que preparemos el terreno de trabajo, preparemos esto.....

Intervención.- Inaudible

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Es lo que estamos planteando. Creo que hay acuerdo en lo fundamental, se está aceptando la búsqueda del encuentro con el Presidente, el pronunciamiento y por otro lado la sugerencia es en la parte de lo que viene a ser el trabajo de comisiones, trabajar la ruta crítica, no los contenido que esos ya serán materia posterior, si en esos términos lo acordamos quisiera pasar simplemente un último punto.

Sr. Secretario, entiendo que la comisión de asuntos legislativos, me decía Alfonso Garzón no tuvo reunión, pero tenemos por último la comisión de presupuesto y programas sectoriales, Don Vicente Calva, si se puede pronunciar.

Enrique Domínguez Lucero
Director del CMP

Es sobre la comisión legislativa y es por razones de procedimiento; la comisión legislativa tiene que recibir por parte del pleno las propuestas de programa, entonces pido permiso en virtud de que no hubo observaciones en la comisión porque no había nada del pleno, entonces pediría autorización para hacer algunas propuestas para que este pleno pasen a la comisión, sean revisadas y propuestas ya formalmente.

Muchas gracias. Son básicamente 5 propuestas, la primera de ellas es la modificación a la Ley de Derechos del Sector Público creo que es el artículo 95 bis, a través del cual se establezca el derecho de cobro por verificación en frontera, tenemos un problema bastante interesante, nuestra frontera no tenemos la infraestructura ni los recursos para hacer las verificaciones de acuerdo a las normas específicas al respecto, creemos que debemos de crearle recursos a la administración para que pueda aplicarlos, ya lo veríamos en forma.

El segundo tema es la modificación al artículo 53, inciso B de la ley federal de metrología y normalización, para que regrese el texto a su versión original en el sentido de que a falta de normas específicas de calidad en nuestro país, se aplicará la del país de origen y no estar siendo objeto de que nos estén mandando segundas o tercera o productos que no cumplen en el país de origen y vienen a México y al no tener nosotros normas al respecto.

La tercera es la promoción de que las normas mexicanas de productos agropecuarios con carácter emergente sean consideradas como normas oficiales mexicanas, yo considero que debe ser tema de esta comisión la revisión del programa de competitividad que decreto el gobierno en el mes de marzo por parte del Presidente pero de manera muy puntual de la Secretaría de Economía donde prácticamente ese programa de competitividad se traduce en una facilitación aduanera, donde están pidiendo que se dispense la presentación de certificados de origen de calidad, de inspección sanitaria que yo creo que de manera puntual y particular lastima mucho al sector agropecuario en general y termina por romper las cadenas productivas en la industria donde hemos visto que las cadenas se están integrando con materia prima de terceros países.

Y finalmente, la última, EU a partir del primero de septiembre, los productos pecuarios en general y de pesca, exigirá que todo producto en su mercado, mantenga un sistema diferenciado de controles a través de etiquetado de origen lo cual supone para nosotros una pérdida de competitividad, lo cual se traduce en lo particular como una barrera no arancelaria y obliga al importador norteamericano a llevar una contabilización y un manejo administrativo diferente al de la producción nacional, esta es una barrera no

arancelaria. Son básicamente 5 puntos, quisiera que el pleno si lo acepta, lo remitamos a la Comisión que preside Alfonso Garzón, y ahí se analice, se evalúe y se presente ya formalmente a esta comisión en fecha próxima.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Yo quisiera precisar algo que surgió en la última reunión, la Comisión Legislativa en términos generales del Consejo, dado que es un órgano consultivo, ejerce una función consultora de temas legislativos que el Ejecutivo tiene que tratar, yo entiendo que muchos de los temas aquí sugeridos son temas que no están en este momento en proceso legislativo, sino que son temas que un sector productivo en concreto considera pertinentes, consecuentemente, lo que yo quiero es, tarde o temprano Don Enrique, fijar claramente las expectativas, no le corresponde al Consejo primero que nada ni presentar iniciativas legislativas, ni legislar, lo que le corresponde es opinar sobre temas que están proceso legislativo, si en ese sentido no tenemos claro nuestro alcance, podemos meter al consejo a un trabajo que resulte terriblemente frustrante porque no tiene facultades de legislación el Consejo, le llamamos Comisión Legislativa a un equipo que procesa y da consulta a temas que en este momento en proceso legislativo, pero no legisla ni tiene capacidad de iniciativa legislativa, la iniciativa legislativa, concretamente la ley le permite al Ejecutivo Federal, a cualquier diputado y hay también una forma de cierto tipo de iniciativas de la sociedad, civil, a través de tipos de organismos, pero si fijar claramente lo que son los alcances del trabajo del Consejo para no generar frustraciones en un trabajo que puede resultar seguramente interesante pero que no tiene alcances posibles de legislación, sí quiero hacer este comentario porque efectivamente también en la reunión pasada surgió una agenda pero que en términos claros hay que decir, es una agenda legislativa a quien hay que llevarle los temas es precisamente a los legisladores. Yo lo quiero plantear en esos términos para no generarnos expectativas inadecuadas.

Enrique Domínguez Lucero
Director del CMP

Se busca una opinión consensuada de las organizaciones que conformamos, si es de interés general y emitir una opinión al legislativo desde aquí, porque el Ejecutivo está muy amarrado por limitaciones de carácter jurídico, simplemente en esa conciencia hacemos una evaluación, tenemos que promover algunas iniciativas para asegurar un ejercicio correcto; entiendo lo que estás tú señalando pero sí sería para mí me cuestiona, que lo que estamos buscando es el consenso del CMDRS para que se pronuncie ante el legislativo ante una promoción...

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Lo que pasa es que el Consejo en términos de ley, no se pronuncia no se pronuncia ante el Congreso, se pronuncia a consulta que le solicite el ejecutivo, en consejo es una contraparte del Ejecutivo en la ley, que emite opiniones sobre las políticas del Ejecutivo, en ese sentido también hay que tener claro el alcance, pero cualquier organización, concretamente la confederación de porcicultores, tiene facultades de poder plantear a los señores Legisladores o incluso al propio Ejecutivo de manera directa pero son alcances distintos, sugiero que esto lo tengamos muy claro y ya van dos veces que sale y podemos generar expectativas que no son correctas.

Si no tienen inconveniente y a reserva de que lo veamos si quieres Don Enrique, yo ofrezco que incluso con el Coordinador General Jurídico, podamos tener una reunión y ver los alcances de esta propuesta.

Ing. Vicente Calva Pérez
Representante Sistema Producto Nopal –Tuna

Con su permiso y el de todos los consejeros. Les informo que el pasado 5 de junio esta Comisión llevó a cabo su primera sesión ordinaria, la cual se celebró en seguimiento y cumplimiento al acuerdo 437 de este Consejo, en el cual se estableció que en lo sucesivo esta comisión sería la instancia que revise y analice los informes de avance del PEC, para el efecto, en esta reunión se analizaron dos temas fundamentales, uno de ellos es la elaboración de un formato en el que todas las Secretarías deberán presentar su reporte ya que precisamente uno de los problemas era que no había homogeneidad en la presentación de los avances.

Asimismo, trabajamos en la elaboración de un calendario de trabajo para analizar el segundo informe trimestral del PEC durante el mes de agosto; si ven en la pantalla, tenemos un formato antes del calendario, que fue al que llegamos en el que se le solicitará a las Secretarías nos presenten su informe, no omito comentarles que la Comisión no pudo librarse de caer en el vicio, que hay veces que cae uno en la tentación que cuando se elabora un formato de esta naturaleza le quiere uno estar agregando y agregando columnas, y finalmente consensamos este formato que a opinión de la mayoría o de todos los consejeros, cree que es a través de él que podemos recibir la información de una forma objetiva, como verán en sus conceptos fundamentales se establece de qué programa se trata el PEF 2008, y tenemos otras 4 columnas que se refieren al presupuesto, la primera de ellas se presenta lo programado, en la siguiente lo ministrado, en la tercera lo comprometido, y en la cuarta de este apartado, lo pagado.

Otro de los conceptos en los que se ha puesto especial énfasis que debemos de tener información es en el cumplimiento de metas, aquí hay dos apartados en donde en el primero se pondrán las programadas y en el segundo el avance logrado hasta el momento del informe y hay un último apartado, una última columna en donde deberán

registrarse los resultados del impacto que es otro concepto que también se considera es de vital importancia.

Se acordó solicitar a cada Secretaría y/o dependencia proporcionar en un anexo especial del desglose estatal del programa y de los presupuestos ejercidos; asimismo, como les comenté anteriormente se definió un calendario para el análisis del segundo informe trimestral, el cual se realizará del 11 al 15 de agosto y del 18 al 20 en donde ustedes pueden ver en pantalla, se presentará, se solicitará a cada Secretaría presente a la comisión el informe correspondiente; el 11 de agosto iniciaríamos con la SAGARPA y la SRE, aquí en este tema se tuvo especial cuidado en que el tiempo que se disponga para analizar el informe sea el suficiente, SAGARPA presentará información abundante, no así la SRE cuyos programas son cortos; el 12 de agosto se presentará SEDESOL y la STyPS, el 13 de agosto Ramo 33 y SECTOR, el 14 SEP y Ramo 23, todos los días programados en la misma tesitura de lo que comenta entre SAGARPA y la SRE, el 15 de agosto será SEMARNAT y SEGOB, y el 18 SS y SRA, el 19 la SHCP y SE, y el 20 la SCT y el IMSS.

Este es calendario de tal forma que como podrán apreciar los consejeros, en esta comisión creo que se puso especial cuidado en que podamos darnos el tiempo necesario precisamente para analizar los informes y podre traer a este consejo, una conclusión de los mismos. Es todo lo que acordamos en nuestra primera sesión ordinaria de este 2008. Muchas gracias.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Yo recordar que el acuerdo que presenta aquí el compañero Vicente Calva, responde que en la presentación que se hizo del avance del ejercicio del primer trimestre, este Consejo se pronunció primero porque hubiera un formato homologado para todas las dependencias, cosa que ya está hecho y segundo que hubiera un espacio en el cual se analizara cada uno de los ramos que ejercen parte de los recursos del PEC, es simplemente también enmarcar esta propuesta, está a su consideración, la propia Comisión de Presupuesto ya la validó y si no tienen inconveniente dado que prácticamente la semana que viene se cierra el 2º trimestre, esto es el primer semestre, tendremos que trabajar a marchas forzadas durante el mes de julio para integrar toda la información y poder hacer el análisis ya puntual de programa por programa y ramo por ramo.

Está a su consideración las fechas de trabajo, el formato homologado y si no tienen inconveniente con este procederíamos.

Si no hay inconveniente, también en ese sentido refrendaremos que sea gente de nivel la que pueda concurrir a las sesiones que se tengan con cada dependencia.

Ing. Marco Antonio Galindo Olguín
Representante de CNA

Es nada mas una pregunta en el formato que vi ahí, en la parte de metas que está programado y avance, el avance medido en relación a cuál de las variables, de las diferentes columnas que aparecen en primera instancia para el presupuesto, es una pregunta. Es decir, en metas aparece la columna de programado y aparece el avance, mi pregunta es, el avance se va a medir en relación a qué variable.....

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Contra el programado obviamente, de lo programado se compara contra lo que viene a ser lo ejercido y en función a eso se da el avance.

Si no hay inconveniente aprobamos el formato.

Guadalupe Martínez
Representante CONSUCC

Dada la situación que hacía nuestro compañero dirigente de los porcicultores, yo quisiera también hacer del conocimiento del Secretario Técnico que los que integramos dicha comisión estamos plenamente consientes de que no somos legisladores, sin embargo la representación que tenemos implica a veces modificar o señalar cosas que tienen que hacerse en las leyes secundarias que rigen esto, entonces quiero preguntar si tenemos esos limitantes de no poder hacer un análisis que podamos llegar a la comisión que corresponda al Legislativo, quiero preguntar si tampoco tenemos derecho a invitar a una comisión legislativa a que venga a nuestra comisión para que escuche los diferentes señalamientos que podamos tener diferentes organizaciones, yo quiero recordarte que anteriormente esta Comisión aquí y otra que trabajaba en la SEGOB teníamos esos derechos, de hacer invitaciones a legisladores, porque efectivamente son ellos los que tienen que enterarse, los que tienen que hacer suya cualquier señalamiento que hagamos que está dañando a la gente que representamos, mi pregunta concreta, podemos por parte de esta Comisión hacer esas invitaciones?, porque la verdad si veo como muy limitante que esta comisión esté supeditada a lo que este Consejo en pleno pueda darles como trabajo, mejor que se desaparezca esta comisión, porque realmente no se me hace muy productiva si tenemos estas limitaciones.

Si hay en este momento leyes que se estén viendo para adecuarlas o transformarlas y no hay ninguna que tenga que ver con esta comisión, pues esta comisión porque debe de existir.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Lupita, para no meternos en honduras, la interpretación que tenemos en este momento de la función del Consejo es consultiva y por lo tanto implica lo anterior que yo decía, pero sugiero una reunión con el Coordinador Jurídico de la Secretaría de la Comisión, para que podamos valorar cómo procesar algunos puntos de este tipo, si no tienen inconveniente lo sugeriría para no tener que dar una solución que en este momento no tengo. Gracias.